



DECRETO N° 823 /2016

CHIGUAYANTE, 12 ABR 2016

VISTOS: Estos antecedentes; El Memorando DOM N° 47 de fecha 6 de abril 2016, conductor de solicitud y Aprobación de Ocupación en B.N.U.P sin fecha, del mandante Ilustre Municipalidad de Chiguayante, en la cual solicita uso de aceras y ½ calzada, para realizar trabajos de "Empalmes de Gas", en las calles y aceras que se indican; El Oficio DTTP N° 39/2016; El Comprobante de pago de Derechos Municipales Folio N° 771760 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese al contratista señor Cristian Melgarejo Hernández, el uso de aceras y ½ calzada de las ubicaciones que se indican, entre el 18 y hasta el 20 de abril de 2016.

- Calle Orozimbo Barbosa altura N° 251.
- Pasaje N° 2 N° 342, sector Los Castaños.
- Calle Obispo Manuel Alday N° 115.
- Calle Orozimbo Barbosa N° 247.
- Pasaje N° 3 con Pasaje N° 1, Los Castaños.
- Pasaje N° 11 N°342 entre Emilio Rojas y Pasaje N° 12.
- Calle Lo Plaza N° 160 con el Obispo.
- Calle Los Ulmos N° 219.
- Calle Orozimbo Barbosa N° 276.
- Calle 4 Poniente N° 3278 sector Villuco.
- Calle Fernando Urra N° 146..

2) El Contratista deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL.


JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS.
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/JAE/jae
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 12 ABR 2016 HORA 10:10
PROCEDENCIA Alcaldía
PMA